VILLADANGOS en la Historia



Una Villa en el Camino de Santiago hacia 1111

Naroa Miguélez García Alejandro García Morilla Sara de Lera Rabanal

ÍNDICE

-	Índice	2
-	Introducción	3
-	Villadangos y el Camino de Santiago	6
-	Villadangos y la Historia política de su tiempo	15
-	La Matanza y otras batallas regionales	27
_	Bibliografía	. 34

INTRODUCCIÓN

Empezaremos recordando algunos detalles de la historia de Villadangos. Para ello, nos centraremos en el periodo que dio lugar a la batalla del 1111, es decir, "La matanza", donde las huestes de Urraca y Alfonso I, el Batallador, se batieron en una encarnizada lucha.

El Villadangos de la época, o como era conocido en aquel tiempo, VIADANGOS, mantenía una estructura similar a la actual. Recordad que la calle Real, que aun hoy conocemos, fue el hilo conductor de los peregrinos medievales que caminaban hacia Santiago, siguiendo la ruta del camino francés.

Al situarse en la franja norte de la Península Ibérica es atravesada de este a oeste, por la Vía Jacobea. Este dato, no debemos olvidarlo en ningún momento, puesto que hace de dicha villa un ejemplo muy representativo de la cultura medieval cantábrica. Sin embargo, nuestro periplo paramés no debe limitarse a un conjunto tan amplio, sino más bien creer en una identidad regional más caracterizada por una serie de peculiaridades.

Villadangos parece haber tenido su origen en un asentamiento Astur, conquistado por los romanos sin violencia. En la época medieval, y fruto de las sangrientas incursiones musulmanas, nuestra villa llega a sufrir su abandono hacia el año 714.

Durante un siglo y medio, la meseta leonesa permanecerá deshabitada hasta la repoblación llevada a cabo por los reyes de León, a finales del siglo IX o principios del X, mediante pequeños núcleos familiares.

Villadangos fue escenario de un enfrentamiento armado entre gallegos partidarios de Doña Urraca y aragoneses partidarios de Alfonso I El Batallador, que se disputaban la posesión del príncipe Alfonso, hijo de la primera y futuro Alfonso VII. Este hecho, del que hablaremos más adelante, ocurrió no lejos del actual Barrio de la Estación, a finales del mes de septiembre de 1111, en el lugar conocido como "La Matanza".

Fue Señorío Eclesiástico desde el año 1122 hasta el 1580, fecha en que pasa a ser civil. En 1788 Carlos III crea el Título de Marqués de Villadangos, perdurando probablemente hasta 1837.

Hasta finales del siglo XIX sus habitantes se dedicaron fundamentalmente a la ganadería menor (ovina y caprina) y a la agricultura de subsistencia. Como consecuencia de la llegada del ferrocarril, surge un pequeño núcleo de industrias y firmas comerciales que proporcionan al pueblo un periodo de progreso considerable. Alcanza su mayor densidad demográfica hacia el año 1950, fecha en que el pueblo llega a tener setecientos habitantes. Alrededor de la estación de ferrocarril se creó un núcleo de población que se denominó "BARRIO DE LA ESTACIÓN" de Villadangos, donde proliferaron las industrias de "la pajera" así como los almacenes de abonos químicos, y un taller de construcción de carros En la actualidad solamente quedan un taller de herrero y una granja avícola. No podemos obviar, la inminente creación de vuestro polígono industrial, que transformará la proyección económica de Villadangos.

A partir de la concentración parcelaria y la puesta en marcha del proyecto "Riegos del Páramo" (1967), Villadangos entra en un nuevo periodo de desarrollo agrícola y ganadero, en paralelo con el sector servicios y el industrial. Dichos Riegos del Páramo tienen su sustento en la construcción del embalse de los "Barrios de Luna", desde el cual se distribuye el agua de regadío para todas las tierras del páramo a través de una red de canales y acequias que las atraviesan.

En la actualidad es la sede del Ayuntamiento de su nombre, comprendiendo a su vez las pedanías de Celadilla y Fojedo con una población de más de 1.000 habitantes, que se duplica en los meses de verano.

VILLADANGOS Y EL CAMINO DE SANTIAGO

Los orígenes del culto a Santiago en Hispania permanecen en la oscuridad de los tiempos. A finales del siglo VIII se difunde en el noroeste de la Península Ibérica la leyenda de que Santiago el Mayor había sido enterrado en estas tierras, tras evangelizarlas. Así, ocho siglos después de la muerte del Apóstol Santiago, en el año 813, un ermitaño llamado Pelayo, o Paio, vio una estrella posada en el bosque Libredón. Se lo comunicó al obispo Teodomiro, obispo de Iria Flavia, actual Padrón. Una vez allí descubrieron en la espesura la antigua capilla, donde existe un cementerio de época romana. En las actuales investigaciones se cree que este hecho pertenece más al mundo de la leyenda que al real, si bien es cierto que la profusión del las peregrinaciones ha sido de tal magnitud, que no podemos dejar de sospechar sobre sus orígenes.

El descubrimiento del sepulcro coincide con la llegada al reino asturleonés de mozárabes huidos de las zonas dominadas por los musulmanes, buscando poder practicar sus creencias religiosas.



Fig. 2: Descubrimiento del Sepulcro por el Obispo Teodomiro.

El Codex Calixtinus promociona la Peregrinación a Santiago de Alfonso II el Casto, Rey de Asturias, viajó con su corte al lugar, convirtiéndose así en el primer peregrino de la Historia. Mandó edificar una pequeña iglesia. La noticia se propagó rápidamente. Santiago, tan invocado en el siglo VIII, se manifestaba al fin con la revelación de su sepulcro.

Remontándonos a los orígenes de las peregrinaciones jacobeas peninsulares, tenemos que hablar como fecha clave del siglo X. Dichas peregrinaciones están ligadas de forma inexorable a Sancho III, el Mayor de Navarra, quien dio el impulso definitivo al camino francés. Las influencias que comenzaron a llegar a partir de esta fecha tienen un tinte europeo, donde el mundo galo tuvo especial repercusión. Aspectos tales como la reforma Gregoriana, la introducción de la nueva letra carolina que sustituye a la visigótica hispana o la influencia de Cluny, que atravesaba las fronteras para poblar nuestros monasterios y abadías.





Fig. 3: Letra Visigótica y letra Carolina.

El número de peregrinos aumenta extraordinariamente a partir del siglo X, cuando la población europea logra salir del aislamiento de épocas anteriores e inicia una serie de contactos e intercambios que, en el campo religioso, llevarán a hacer de la peregrinación la forma más difundida de devoción. Roma, Jerusalén y Santiago de Compostela serán los destinos más importantes: todos los caminos llevan a Roma. Los cruzados y las ciudades marítimas italianas abren la ruta de Jerusalén. Los monarcas de Navarra, Aragón, Castilla y León facilitan el viaje a Santiago mediante la construcción de puentes, reparación de caminos y edificación de hospitales.

Sin embargo, no podríamos entender la profundidad de estos cambios, sin hablar del milenarismo. El año mil, se presentó como la fecha límite para el fin de los tiempos. En estos años comenzaron a proliferar obras tremendistas acerca de la preparación de los cristianos para afrontar el paso al nuevo mundo. Quizá la obra más representativa es

el "comentario del Apocalipsis" de Beato de Liébana. La profusión de estas ideas queda patente en la multiplicación de estos códices manuscritos. Uno de los ejemplos más bellos se copió no lejos de las tierras paramesas, en San Miguel de Escalada, donde Magio copió y minió dichas letras para los habitantes del Reino Leonés.



Fig. 4: Beato de Liébana

Pero la historia no quiso terminar en el milenio, y la vida continuó más allá del año 1000. A medida que fueron pasando los años, esa conciencia catastrofista, fue dando lugar a una más positivista. Comenzó la renovación de las creencias y con ello la vitalidad del Camino de Santiago, fruto, en este caso, de la nueva cristiandad.

Todos estos aspectos suponen una renovación cultural que dejará su sello de forma permanente en esta nuestra villa. Recordemos la dedicación de la Iglesia Parroquial al Apóstol Santiago. La presencia del apóstol la podemos ver en nuestros días en el retablo mayor de la Iglesia, en la conocida representación del "Santiago Matamoros", como símbolo de la Reconquista, que tuvo en tierras paramesas la primera fases de extensión desde las montañas de Covadonga, santina también asentada en vuestra iglesia.





Fig. 5: Iglesia y Retablo Mayor de Villadangos.

Las fuentes publicitarias actuales tienen su paralelo medieval, no solo en el soporte tradicional de la publicidad medieval, es decir, en inscripciones, sino también en documentos o códices. Un ejemplo fundamental al respecto, es el antes mencionado *Codex Calixtinus*. Este Códice servía de guía informativa para los peregrinos, al igual que las guías actuales, y se atribuye su redacción al papa Calixto II en el siglo XII. Se conserva en el archivo catedralicio de Santiago de Compostela. Allí encontramos, entre muchas otras cosas descritas, las rutas, las poblaciones y sus pobladores, infraestructuras...

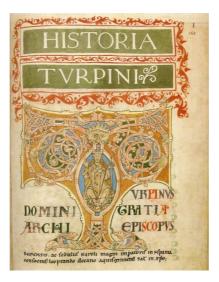


Fig. 6: Una de las páginas del Codex Calixtinus.

Allí podemos ver descrito nuestro pueblo como modelo clásico de villa de peregrinación. Así encontramos la forma de agrupación del caserío en sintonía con el paso del camino, antiguo camino real, hoy carretera principal, n120. Actualmente encontramos, situada detrás del Ayuntamiento, la calle del Camino Francés. A este respecto complementaremos las palabras del Padre Cayetano, cuyo libro es bien conocido en estas tierras. Allí se nos dice que en Villadangos, el Camino de Santiago ha sido denominado tradicionalmente Camino Francés por sus habitantes. No quisiéramos discutir tan evidente obviedad, pero si nos gustaría ofrecer una explicación al respecto. Debemos de tener en cuenta, que ya desde los últimos años, se ha dado en considerar que no podemos hablar de un único Camino de Santiago, sino más bien de los caminos de Santiago. Existen innumerables variantes de esta senda de peregrinación a tierras Compostelanas.

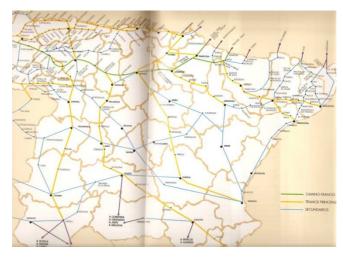


Fig. 7: Mapa con el trazado de los diferentes "caminos de Santiago" en la zona cristiana.



Fig. 8: Camino Francés a su paso por la Península Ibérica.

Por ello, el Camino Francés es aquel que discurre desde Roncesvalles hasta Compostela, considerando únicamente el trazado Peninsular. Este trazado es el que atraviesa Villadangos y por tanto, el que ha sido considerado como Camino Francés debido a sus orígenes. Esta vía ha sido la más transitada ya desde tiempos remotos, y actualmente es la considerada la ruta de peregrinación por excelencia. De cualquier forma, hay que tener en cuenta dichas variantes como la Cantábrica, o aquella que une León con Oviedo, en busca de las reliquias de San Salvador de Oviedo.







Fig. 10: Albergue de peregrinos en la actualidad.

Hablar de todos estos aspectos, no tendría ningún sentido en nuestro coloquio sino es para hacer una reflexión acerca de Villadangos. Nuestra villa forma parte de ese camino francés, y por tanto, asume todas las características antes mencionadas. Teniendo en cuenta la importancia que las peregrinaciones tuvieron para una España en proceso de *gestacio*, (entiéndase la España Cristiana de la reconquista), la dimensión de las consecuencias de las peregrinaciones eran difícilmente imaginables para los habitantes de nuestro pequeño pueblo, que se constituía como base de la contraofensiva musulmana, que por estos años, ocupaba la mayor parte del territorio peninsular.

¿Pero que más repercusiones tendría una villa Jacobea?, Pues bien, Villadangos, como muchas otras villas del camino, fueron los principales centros de cultura cristiana durante siglos. Fueron centros auténticamente Europeos, ya que en ellos se asentaron habitantes, más bien, peregrinos, de distintos lugares. Un ejemplo claro, fue el gran número de Franceses que se asentaron por estas tierras, y que en algunos casos crearía nuevos centros y en otros muchos se convertirían en el grueso de la población; véase el caso de las "Villas-Francas". (En nuestro caso regional, Villafranca del Bierzo)

La profusión de monasterios, iglesias, hospitales... es un claro reflejo de esa cultura de la que venimos hablando. Esta renovación cultural, debe ser estudiada en contraposición a la tradicional concepción de un medievo oscuro, donde el único foco de esplendor era el Islam y por extensión las tierras de AL- Andalus.

Muy cerca de aquí, en Hospital de Órbigo, existió en época medieval un hospital prototípico de los existentes a lo largo del Camino. En Villadangos es posible que lo tuviera siglos después. Allí se gestaba también la cultura; cultura medieval que, como no podía ser de otra manera, se centraba en la cultura eclesiástica. Comenzaron a

circular obras de los autores más representativos, como Isidoro de Sevilla, o Gregorio Magno. Fueron muchos los misales, libros de "Oras", biblias que circularon también por estas Vías, quedando sus posesión relegada a centros monásticos y clases privilegiadas de la época.

Los *scriptoria* pleno medievales fuero auténticas imprentas donde los monjes copiaban hermosos ejemplares de los libros de enseñanzas y tradición, más importantes de la época.



Fig. 11: Scriptorium medieval.

Para concluir este aspecto, diremos que el Camino de Santiago es el hilo conductor de la cultura medieval, al menos durante los años de luchas encarnizadas con los andalusíes donde el pundonor debía mezclarse con una renovación de los principios y creencias de modo que también la cultura comenzara a superar a la existente en el sur peninsular. Así los monarcas fueron teniendo cada vez un mayor acceso a la cultura y una mayor formación. Ejemplo clave es Alfonso X, "El Sabio", quien protagoniza la mayor difusión de obras producidas por un monarca durante, al menos, la Edad Media. Todos conocemos ejemplos tales como: las *Partidas*, las *Cantigas* o *La grande e General Estoria*, donde encontramos a un monarca preocupado por aglutinar el conocimiento de su tiempo y por rehacer la historia de la "nueva España Cristiana", ya en una avanzado proceso de gestación.



Fig. 12: Alfonso X "el Sabio" y mapa con la situación peninsular antes del fin de la Reconquista.

Con lo cual, ante la aparente insignificancia de nuestro pequeño pueblo, podemos ver que se conformó como uno de los granitos de arena que formó el gran montón que acabaría por aplastar al gigante musulmán de tierras andaluzas, relegándolo al reino de granda hasta que fuera conquistado por los Reyes Católicos en el años clave de 1492.

VILLADANGOS Y LA HISTORIA POLÍTICA DE SU TIEMPO

Hemos visto en el capítulo precedente la importancia que las peregrinaciones jacobeas tuvieron para la cultura medieval. Sin embargo, no solo este aspecto ha sido importante la hora de entender este periodo tan extenso de diez siglos.

La historia política ocupa un importante lugar en todo aquello que se refiere a dicha época; es más, se nos sugiere como el aparato vertebrador de todos los acontecimientos que con ella puedan estar relacionados.

Además, es por todos conocida la trascendencia de nuestro Reino de León en estos años. Eso hace de nuestra historia política medieval, quizá la más rica, al menos durante la primera parte de este periodo.

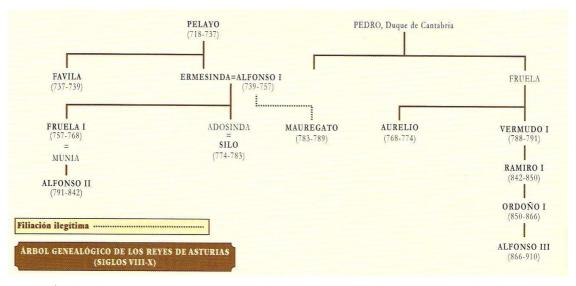


Fig. 13: Árbol genealógico I.

Esta historia tiene su origen en la "Batalla de Covadonga", donde una pequeña escaramuza dio el triunfo a los hombres de Pelayo suponiendo un pequeño foco de resistencia en tierras próximas a la Liébana. Tras unos años de indecisión, la capital se sitúa en Oviedo, formándose un pequeño reino que aun no inquietaba los poderosos musulmanes del sur. Este Reino comienza a consolidarse a partir de Alfonso II, quien se intitulaba ya como *Rex*.

Villadangos en la Historia, Una villa en el Camino de Santiago hacia 1111.



Fig. 14: Mapa de la situación peninsular hacia el año 1000.

La importancia definitiva de este territorio no sería hasta el traslado de la capitalidad a las repobladas tierras leones donde comenzó a nacer una nueva realidad político-social, el Reino de León, con un carácter ya propio que se extendió hasta las tierras del Duero. Este cambio de rumbo tuvo lugar con Alfonso III.

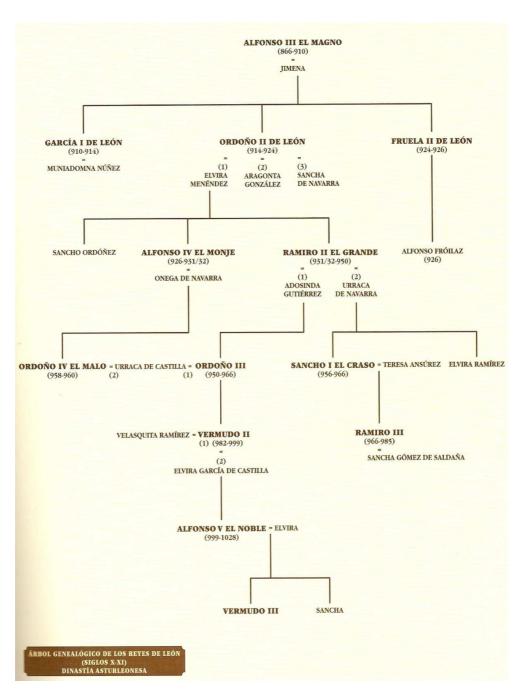


Fig. 15: Árbol genealógico II.

Aunque este Reino se creó *de facto* a partir de Ordoño II, que aglutinará las tierras gallegas, alavesas y castellanas, además de las astur-leonesas.

El Reino de León se expande hacia el Duero y el Sistema Central hasta la actual Extremadura, pero la falta de repobladores hace que sea una tierra de nadie. El Reino logra hitos como la dotación de fueros de Alfonso V, la creación de un arte leonés y un gran desarrollo de los sistemas administrativos.



Fig. 16: Árbol genealógico III.

En el siglo XI, Sancho III de Navarra adquiere el Condado de Castilla como herencia. En 1035 deja dicho condado a su hijo Fernando. Fernando I estaba casado con Sancha, hermana, a su vez, de Bermudo III de León. Fernando provoca una guerra en la que muere el soberano leonés en la batalla de Tamarón contra la coalición castellanonavarra. Al no tener descendencia Bermudo III, su cuñado (Fernando I) se apropia de la corona leonesa esgrimiendo los derechos de su mujer, tomando el título de rey de León con gran oposición entre los leoneses, que no quieren ver convertido en monarca al hombre que ha matado a su rey. Así, Fernando vuelve a unir el condado de Castilla al Reino de León. A la muerte de Fernando I en el 1065, su testamento sigue la tradición navarra de dividir los reinos entre los herederos:

En el siglo XI, Sancho III de Navarra adquiere el Condado de Castilla como herencia. En 1035 deja dicho condado a su hijo Fernando. Fernando I estaba casado con Sancha, hermana, a su vez, de Bermudo III de León. Fernando provoca una guerra en la que muere el soberano leonés en la batalla de Tamarón contra la coalición castellanonavarra. Al no tener descendencia Bermudo III, su cuñado (Fernando I) se apropia de la corona leonesa esgrimiendo los derechos de su mujer, tomando el título de rey de León con gran oposición entre los leoneses, que no quieren ver convertido en monarca al

hombre que ha matado a su rey. Así, Fernando vuelve a unir el condado de Castilla al Reino de León. A la muerte de Fernando I en el 1065, su testamento sigue la tradición navarra de dividir los reinos entre los herederos:

Al primogénito, Sancho II de Castilla se le lega el condado de Castilla con título regio: naciendo así el Reino de Castilla.

A Alfonso VI, el favorito según las crónicas, se le otorga el territorio aportado por la madre: León, que disfruta de las mejores y más valiosas parias musulmanas. Estas Parias cabe explicar que se trata de un impuesto que los reyes cristianos hacen pagar a los musulmanes por su permanencia en tierras reconquistadas.

Al tercero, García, se le entrega el Reino de Galicia

A su hija, Urraca, personaje clave en nuestro periplo paramés, le deja la ciudad de Zamora.



Fig. 17: Mapa con el reparto del Reino Leonés.

Pero Sancho II de Castilla, no conforme con el reparto, comienza una guerra. Junto con Alfonso VI conquista Galicia. Sancho no contento con Castilla y media Galicia, ataca a su hermano y ocupa León con la ayuda de El Cid. Gracias a Urraca, en Zamora se refugia el grueso del ejército leonés, al que Sancho pone cerco; será el famoso "Sitio de Zamora", donde el rey castellano es muerto por el noble gallego Vellido Dolfos, retirándose las tropas castellanas.



Fig. 18: Árbol genealógico IV.



Fig. 19: Mapa del territorio del Emperador Alfonso VI.

De este modo Alfonso VI recupera todo el territorio, gobernando como Rey de León, Castilla y Galicia. En el reinado de Alfonso VI se consolida el poder del monarca leonés sobre Castilla, siendo reconocido Emperador de los Reinos Hispanos por el Papa Gregorio VII, dichos reinos reconocerán la superioridad del rey leonés, surgiendo así el Imperio Leonés. Además, con Alfonso VI se produce un acercamiento al resto de reino europeos, especialmente a Francia, casa a sus hijas Urraca y Teresa con los franceses Raimundo y Enrique.

No hablaremos por ahora de Urraca, pues analizaremos su política más adelante y con un mayor detenimiento, ya que es la protagonista de nuestra batalla.

En la época de Alfonso VII El Emperador (1126-1157), reyes de toda la península Ibérica y Sur de Francia se declaran sus vasallos. Poco a poco la idea imperialista leonesa entra en un rápido declive y en no mucho tiempo se extinguirá; así tras una etapa de esplendor imperial la unidad se desvanece, desapareciendo también el título de emperador de León. Tras ello los estados cristianos peninsulares consolidan sus respectivas independencias, como ejemplo tenemos a Portugal, creándose como reino independiente ya de forma definitiva.

El hijo de Alfonso VII, Fernando II hereda el reino de León, y Sancho III el de Castilla.

Su sucesor, Alfonso IX, se convierte en uno de los más afamados monarcas del Reino de León. Bajo su mandato se convocan las Cortes Leonesas de 1188, primeras cortes europeas en las que participa el tercer estado. En ellas se reconoce la inviolabilidad del domicilio, del correo, la necesidad del rey de convocar Cortes para hacer la guerra o declarar la paz, y se garantizan numerosos derechos individuales y colectivos. A estas Cortes le seguirán las de Benavente (1202) en las que se fijarán los principios y derechos económicos del Reino de León y sus habitantes, y otras nuevas en León un lustro después.

Pero, ¿Dónde situaríamos la Batalla de Villadangos del 1111?, pues bien, para ello tenemos que centrarnos en la antes mencionada Reina Urraca.







Fig. 21: Árbol genealógico V.

El rey Alfonso VI, padre de Doña Urraca, al ver que sus descendientes varones morían y la pequeña era otra mujer, tuvo la necesidad de casar a su hija cuanto antes, y siendo una niña, casó con Raimundo de Borgoña. Éste, fue nombrado rey de Galicia por el rey, aunque los gallegos no lo querían y se rebelarán, incluido el obispo. Además, Raimundo era extranjero y el monarca gallego legítimo, García, estaba preso en el Castillo de Luna por orden del rey leonés.

Pero la presión musulmana obliga a Raimundo a enfoscarse en las tareas militares de la particular "Cruzada" Hispana. En dicha guerra Raimundo intentará ganarse el favor de si suegro.

Mientras, tenemos a Diego Gelmírez poco a poco irá ascendiendo en puestos de importancia hasta conseguir la sede episcopal de Santiago. Esta persona será clave en la vigilancia de la nobleza gallega y en la sucesión de los hechos posteriores.

Volviendo a los problemas sucesorios, tanto Raimundo como el infante Sancho mueren antes que el rey Alfonso VI, quedando el tema de la sucesión en una situación comprometida. Así las cosas, Urraca parece la única heredera, pasando a hacerse cargo

del reino de Galicia ella sola y defendiéndolo de su cuñado Enrique, conde de Portugal. El rey Alfonso VI ve la necesidad de casar a su hija con un hombre enérgico y capaz, para lo que se busca, no sin problemas, a Alfonso I el Batallador de Aragón.

Tras la muerte del monarca leonés, Urraca asume el trono. La nueva reina intenta hacer caso a lo dispuesto por su padre y a lo aconsejado por la nobleza más cercana, y acepta el matrimonio con Alfonso I el Batallador. Así empiezan las negociaciones diplomáticas previas a cualquier enlace matrimonial de esta índole. Ambos cónyuges gobernarían en común los reinos de León, Castilla, Aragón y Navarra.

Lo que no quedó muy claro es el tema sucesorio, pues Urraca ya tenía dos hijos de su anterior matrimonio: Sancha y Alfonso Raimúndez.

El mismo día de la celebración, según las crónicas, "el vino se avinagró" y tanto los partidarios de una como lo del otro vieron mal el enlace. Fruto de todo ello es el levantamiento en Galicia a favor del niño Alfonso Raimúndez, por ejemplo el obispo Gelmírez, siendo ésta una fuente de inestabilidad perpetua. Ante esto, Alfonso I interviene de forma contundente y violenta, poniendo de relieve las discrepancias entre ambos cónyuges, agudizando los problemas y preconizando su separación, y desde este momento los hechos se precipitarán, como la anulación desde el papado del matrimonio por la consanguinidad de Urraca y Alfonso, así como la desconfianza de la reina hacia Alfonso, con la oposición de Portugal y Galicia al Batallador.

Estas divergencias precipitaron que cada uno de los esposos consiguiera apoyo popular, nobiliario y eclesiástico en contra del otro. Y en este ambiente se debe encuadrar nuestra batalla de Villadangos.

Ante esta situación de "guerra civil", Urraca ya despegada de su marido, se acerca a la nobleza gallega. Pero la ruptura provocaría diferentes problemas, como las pretensiones al trono tanto de Alfonso Raimúndez como de los condes de Portugal, cada vez más autónomos en su gestión.

Así, vemos en la España cristiana de principios del siglo XII cuatro grupos enfrentados: Urraca, Alfonso, Alfonso Raimúndez y los condes de Portugal, todos con sus partidarios- entre ellos surgen las alianzas y las discrepancias, moviéndose siempre en función de las circunstancias.

Entre estas alianzas, la que más nos interesa es la de Urraca con los nobles gallegos y su hijo Alfonso Raimúndez, fruto de la cual será el nombramiento de Alfonso Raimúndez rey de Galicia en septiembre de 1111.

En Villadangos, Alfonso el Batallador intenta cortar la alianza de Urraca con su hijo, pero aún así, y con ayuda del Obispo Gelmírez, Alfonso Raimúndez llega a León. Este enfrentamiento armado con las tropas del Batallador provocó la muerte de varios nobles, incluso peligrando la vida del propio Raimúndez.

Como nos subrayan los doctores Álvarez y Cavero, desde comienzos de 1116, la Reina Urraca esta muy interesada en romper el sistema de alianzas que en Galicia apoyaban a su hijo y detener el excesivo protagonismo del prelado compostelano.

Trata para ello, de enfrentar al magnate leonés, Pedro Froilaz, con Diego Gelmirez y luego reducir a este. Entre pactos y desavenencias, Urraca logra el primero de sus objetivos, lo que daría paso a un reparto de esferas de influencia y poder con su hijo Alfonso

La reducción del poder de Gelmírez la acomete la Reina, otorgando poder al concejo de Santiago, en detrimento de su Señor, el Obispo. Pronto, en cambio, Urraca volverá a necesitar de Gelmírez y no podrá devolver al prelado al poder de que le había privado ni controlar las exigencias de los ciudadanos y del concejo. Las circunstancias le obligarán a unirse al Obispo.

Por tanto, y a forma de conclusión de este apartado, diremos que Urraca sería la responsable de que se hayan producido dos acontecimientos que marcaron la posterior historia de España: de una parte la pérdida de la unión de los reinos castellano, leonés, navarro y aragonés, al no consolidarse su matrimonio con Alfonso I el batallador.

De otra, la rivalidades habidas entre Urraca y Teresa, hijas ambas de Alfonso VI, provocaron la escisión portuguesa y su posterior independencia.

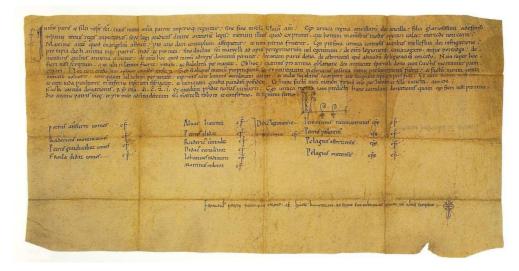


Fig. 22. Documento expedido por Doña Urraca.

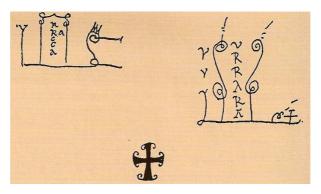


Fig. 23: Algunas de las firmas de la Reina.

Por otro lado a Urraca debe concedérsele un gran mérito en su gestión política en cuanto que fue capaz de mantener y traspasar a su hijo Alfonso VII, la mayor parte de los territorios de su abuelo Alfonso VI, incluida la ciudad de Toledo, disputada no solo por musulmanes y cristianos, sino también por leoneses y aragoneses.

LA MATANZA Y OTRAS BATALLAS REGIONALES

Tras este paseo por la cultura y la política analizaremos el tema principal que nos conciernes, y este e la Batalla de Villadangos o de La Matanza.

La mayor fuente al respecto es la Historia Compostelana. Allí, además de otras descripciones, se nos dice que:

"pacificada ya la ciudad y devuelta al Rey, el Obispo y el Conde, con algunos pocos de los más nobles emprendieron camino, según habían acordado en Compostela, directamente a León. Y una vez que llegaron al lugar que se llama "fuente de Angos", es decir, Villadangos, dispusieron sus pabellones y tiendas de campaña alrededor y sin saber que el pérfido aragonés había ocultado exploradores y asechanzas en el camino, aquella noche descansaron sin temor alguno allí y encontraron refugio y reposo. Todos eran 246 y no más. Como hubiera conocido esto el pérfido aragonés por sus exploradores, reunió un ejército de 660 caballeros con armaduras y 2000 soldados de a pie provistos de arcos, espadas, palos, y otras armas. Y saliendo de su escondite se dirigió a su encuentro. Pero los gallegos, cuando se levantaron al amanecer y oyeron que venir sobre ellos el malvado enemigo, al punto corrieron a las armas y, armados rápidamente, ordenaron sus tropas y, esperando batalla con pocos soldados, que iban a luchar uno contra diez, diez contra mil, audazmente ocuparon el campo de batalla."

"Sin embargo, cuando vieron a lo lejos a los enemigos, que venían hacia ellos con fieros rostros, empezaron a dirigirse poco a poco contra tan gran ejercito y, estando ya cerca, haciendo vibrar las lanzas con sus fuertes brazos y espoleando a sus veloces caballos atacaron con terrible ímpetu la vanguardia y la postraron en tierra hiriéndola a casi toda y en aquel lugar murió una gran multitud de aragoneses. Pero, como luchando y derribando enemigos valientemente hubieran penetrado en la inmensa tropa de soldados de a caballo y en la innumerable muchedumbre de los de a pie, fatigados por la lucha, fueron rodeados por todas partes por el polvo y por los enemigos y, atacados por la espalda y por los lados, no pudieron resistir el ímpetu del destino. Así, algunos

murieron en sangriento combate y otros fueron hechos prisioneros no sin gran derramamiento de sangre."

"El valeroso conde Pedro, quien se había lanzado en medio del ejército enemigo después de un muy valiente y largo ataque contra ellos, prefirió ser hecho prisionero luchando que abandonar el campo de batalla de manera deshonrosa. También el conde Fernando murió en la batalla y otros muchos perecieron".

Debemos de tener en cuenta que las crónicas medievales exageran el número de enemigos bien para justificar una derrota, bien para ensalzar una victoria, en ocasiones gracias a la intervención divina o de algún otro santo como hemos podido ver en la antes mencionada Batalla de Covadonga (descrita en la Crónica de Alfonso III) o la posterior Batalla de Clavijo que a continuación analizaremos. Por todo ello, las cifras de las crónicas son poco fiables.

Siguiendo con la redacción de la Crónica Compostelana:

"Al saber el obispo que la victoria en el combate había sido para la parte contraria, se preocupó con mayor temor y cuidado por el Rey, al que recientemente había ungido, que por su propia persona; pues no solo temía que ocurriera la muerte o captura de éste, sino incluso la ruina de toda España. Así pues, con hábil cuidado y prudente diligencia procuró sustraer al pequeño emperador del peligro de tan gran batalla y lo devolvió sano y salvo a su madre, la Reina Doña Urraca, en el seguro castillo de Orcellón, fortaleza que está en Castilla, y él se refugió en la Ciudad de Astorga, donde durante tres días reunió a los heridos y dispersos en la lucha, convertido en puerto común de salvación, y en singular consuelo para todos. Y después de tres días con todos los que pudo recoger del combate, regresó a la ciudad compostelana de Santiago a marchas forzadas. Y no solo encontró la ciudad gravemente preocupada por la noticia del desgraciado resultado de la batalla, sino que casi toda Galicia estaba perturbada por tantos desastres y belicosas convulsiones que casi desesperaba de recobrar el bienestar perdido. Así pues, convocó el Obispo a todos los próceres de Galicia y les obligó por medio de firme y seguro juramento a que dieran muestras de fidelidad y servicio a la reina y a su hijo y así devolvió la tranquilidad y paz a Galicia".

Villadangos en la Historia, Una villa en el Camino de Santiago hacia 1111.

Pese a que esta batalla la perdió Alfonso y sus seguidores gallegos, sería más adelante, en 1126, coronado rey de León en la capital del Reino.

De cualquier forma, no nos gustaría reflejar esta batalla sin establecer un paralelo con otras acaecidas, bien dentro de los límites provinciales, o bien extramuros de la misma.

Por ello, hablaremos en primer lugar de la famosa Revuelta de Sahagún, donde de nuevo tenemos como protagonista a nuestra querida Urraca y Alfonso I, el Batallador. De esta forma, veremos que el encuentro producido en Villadangos no fue el único conflicto existente entre estas dos facciones, no solamente divididas, sino también enfrentadas.

Ya entre 1111 y 1116, encontramos un Sahagún escenario de violentos enfrentamientos. Allí, los burgueses de la villa, que se disponían a acabar con el señorío del abad y su monasterio, se apoyan en las discordias entre Urraca y Alfonso para lograr sus aspiraciones.

La revuelta se presenta de forma claramente anti-señorial, donde vemos implicados al lado de los burgueses tanto a campesinos como a otros sectores, reunidos en Grajal en hermandad y conjura contra el Abad.

La *germanitas* de Sahagún buscaba acabar con la fuerte opresión señorial, y conseguir fueros más favorables para los Sahaguntinos, y para ello le convenía acercarse a Alfonso I, en detrimento de la autoridad del Abad.

El apoyo de los burgueses al batallador se mantendrá durante varios años y será decisivo para la ocupación, por el aragonés, de territorios castellanos que no le pertenecían, ya que Sahagún es zona limítrofe entre reinos.

De esta forma, vemos la complejidad de todos estos conflictos que cruzaban la barrera de los aspectos puramente familiares convirtiéndose en auténticos conflictos dinásticos, que hacen presuponer los intereses territoriales que existían, donde la identidad nacional, aunque existente no se encontraba del todo afianzada.

Para finalizar este marco bélico, hablaremos de la Batalla de Clavijo. Este otro ejemplo se nos desmarca un poco del contexto cronológico y geográfico que venimos analizando. De cualquier forma, nos parece relevante hacer este paralelo, puesto que la reseña histórica de este conflicto se encuentra presente en vuestra iglesia en un Relieve de madera en la puerta de la misma.



Fig. 25: Representación sobre tabla de la Batalla de Clavijo en la entrada de la Iglesia de Villadangos.

Por tanto, dedicaremos unas breves líneas al conflicto, donde contamos la bella historia del Tributo de las 100 Doncellas.

La Batalla de Clavijo, una de las más célebres de la Reconquista, que se produciría en el denominado Campo de la Matanza, aquí podéis ver un paralelo con Villadangos, puesto que al lugar donde se desarrollaban este tipo de conflictos solía ponérseles tal calificativo. Esta se encuentra en las cercanías de Clavijo, La Rioja, fechada en la primavera del año 844. Aunque por muchos es considerada sólo una leyenda.

La batalla tendría su origen en la negativa de Ramiro I de Asturias a seguir pagando tributos a los emires árabes, con especial incidencia en el tributo de las Cien Villadangos en la Historia, Una villa en el Camino de Santiago hacia 1111.

Doncellas. Así podemos ver como la balanza se inclina a un lado o a otro según el devenir de la Reconquista, siendo estos los impuestos inversos a las parias pagadas por los musulmanes, ya mencionadas anteriormente.

Por ello las tropas cristianas, capitaneadas por Ramiro I, irían en busca de los musulmanes, con Abderramán II al mando, pero al llegar a Nájera y Albelda se verían rodeados por un numeroso ejército árabe formado por tropas de la península y por levas provenientes de Marruecos, teniendo los cristianos que refugiarse en el castillo de Clavijo, en Monte Laturce.



Fig. 26: Castillo de Clavijo (Monte Laturce, La Rioja).

Allí se cuenta que Ramiro I tuvo un sueño en el que aparecía el Apóstol Santiago, asegurando su presencia en la batalla y la victoria. Según la leyenda, al día siguiente los ejércitos de Ramiro I, junto con la presencia del Apóstol montado en un corcel blanco, vencieron a sus oponentes.

Días después, en la ciudad de Calahorra, el rey dictaría el voto de Santiago, comprometiendo a todos los cristianos de la península a peregrinar a Santiago de Compostela portando ofrendas.

Con este suceso, el apóstol se convirtió en símbolo del combate contra el Islam, siendo reconocido desde entonces como Santiago Matamoros, presente de igual forma en el retablo de la iglesia de Villadangos, así como en una vidriera.



Fig. 27: Santiago Matamoros (Vidriera y Retablo, Iglesia de Villadangos).

El motivo de la creación de esta leyenda habría sido animar a la población a luchar contra los musulmanes, para poder contrarrestar el espíritu de guerra santa con la que luchaban estos y que les conseguía el Paraíso.

La primera crónica que cita esta legendaria aparición fue narrada (hacia 1243) por Rodrigo Jiménez de Rada, obispo de Osma y arzobispo de Toledo

El tributo de las cien doncellas fue un reconocimiento de la supremacía del Emirato de Córdoba sobre el reino de Asturias, entre finales del siglo VIII y mediados del siglo IX.

En el año 783, Mauregato (hijo bastardo de Alfonso I de Asturias) toma el trono asturiano con la ayuda de Abderramán I, con quien se compromete al pago del tributo de las cien doncellas por su colaboración. En el año 788, Una serie de condes se rebelaron contra el rey Mauregato y lo mataron como venganza de haber otorgado a los moros tal tributo. El rey Bermudo I, su sucesor, quiere acabar con él, sustituyéndolo por un pago en dinero. A Bermudo le sucede Alfonso II el Casto (791–842), quien rechaza también el impuesto en dinero, y entra en batalla con los moros para evitar su pago, venciendo en la batalla de Lodos y matando al capitán moro Mugait, con lo que consigue su propósito.

Posteriormente Abderramán II, en tiempos del rey Ramiro I de Asturias, se atreve a pedir de nuevo el tributo de las cien doncellas. Este, hallándose en una situación de debilidad, y tras reunir a sus consejeros, accede de nuevo al pago. Con éste vigente de nuevo, se da el hecho/leyenda de que, los de Simancas, entregan las siete doncellas que les corresponden, con las manos cortadas. Como consecuencia de este hecho, los cristianos habrían salido a pelear con los moros, dándose la mítica batalla de Clavijo, en la que el propio apóstol Santiago habría participado. El ejército moro es vencido, y desaparece el tributo de las cien doncellas. Como agradecimiento, Ramiro I habría instaurado el voto de Santiago, que efectivamente se cobró por la Iglesia hasta 1812, a pesar de que el hecho de la batalla es probablemente un mito que sólo se recogió documentalmente desde la Crónica del obispo Jiménez de Rada en el siglo XIII.

Villadangos en la Historia, Una villa en el Camino de Santiago hacia 1111.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. (Coord.), *La historia de León*, Vol. II, Edad Media, Universidad de León, León, 1999.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. Y OTROS, Reyes de León. Monarcas leoneses del 850 al 1230, Edilesa, León, 1996.

BRAVO LOZANO, M., *Guía del peregrino medieval (Codex Calixtinus)*, Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún, 1989.

BRAVO LOZANO, M., Guía práctica del peregrino, Everest, León, 1993.

CUEVAS ALLER, J., *Manual práctico de la historia de los Reyes de León*, Instituto Cepedano de Cultura, Lobo Sapiens, León, 2005.

FALKE REY, E. *Historia Compostelana*, Akal. Clásicos Latinos Medievales, Madrid, 1994.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y SESMA MUÑOZ, J. A., *Historia de la Edad Media, Una síntesis interpretativa*, Alianza editorial, Madrid, 1999.

HUIDOBRO Y SERNA, L. *Las Peregrinaciones Jacobeas*, Tomo II, Publicaciones del Instituto de España, Madrid, 1950.

KINDER, H. y HILGEMANN, W.; *Atlas histórico mundial*, vol. I; Ed. Istmo, Madrid, 2000.

RABANAL ALONSO, M. A Y OTROS, Los constructores de catedrales. El camino de Santiago, Diputación de León, León 1993.

SÁNCHEZ FUERTES, C., Villadangos del Páramo, Un pueblo en el Camino de Santiago, Exmo. Ayto. de Villadangos, León, 1989.

VÁZQUEZ DE PRAGA, L. LACARRA, J. M. URÍA RÍU, J. Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela, Tomo II, Madrid, 1945.